

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

AV. CIRCUITO DE LOS GIRASOLES NÚM. 1 EN LA LOCALIDAD DE FRACC. VALLE DE LOS GIRASOLES

DOMICILIO

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

CONCEPTO:

CLAVE

14 IMPORTE:

LICENCIA:

HORARIO

8:00 AM - 12:30 PM

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

PAGO
22 ENE. 2024

PAGADO
HACIENDA PÚBLICA

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

1450.00

SUB-TOTAL

70.00

1,500.00

TOTAL \$

UN MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CÉNTAVOS

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBE SER CONSERVADO Y PRESENTARSE A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE CUANDO SE SOLICITE LA LICENCIA.

ESTA LICENCIA DEBE SER CONSERVADA EN UN LUGAR SEGURO Y DEBE SER PRESENTADA A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE CUANDO SE SOLICITE LA LICENCIA. EN CASO DE PERDIDA DE LA LICENCIA, EL CONTRIBUYENTE DEBE PAGAR LA MULTA ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EL CONTRIBUYENTE DEBE PAGAR LA MULTA ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EL CONTRIBUYENTE DEBE PAGAR LA MULTA ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

TOTAL CON LETRA

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

0000074

ORIGINAL